



**NOMBRAMIENTO DEL VICERRECTOR QUE PODRÁ
SUPLIR TEMPORALMENTE AL RECTOR EN LOS
SUPUESTOS DE VACANTE, AUSENCIA, ENFERMEDAD,
ABSTENCIÓN O RECUSACIÓN.**

(Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2018)

Dicho nombramiento recae en la Vicerrectora de Investigación, Dña. Beatriz Miguel Hernández.